anterior

33

Asuncion, Junio 13 de 1894

El Vice-Presidente de la República en ejercicio del P. E.

Decreta:

Art.º 1º Nómbrase Capitan del Puerto Central á Don José A. Carreras, actual oficial 1º de la misma, por renuncia de Don Cárlos A. Lopez

Art.º 2º Nómbrase Oficial 1º de la referida repartición, á Don Miguel Rojas, en sustitucion del Señor Carreras.

Art.º 3º Désse las gracias al renunciante por los servicios prestados.

Art.º 4º Comuníquese, publíquese y dése al Registro Oficial.

Molinos

Antonio Cáceres